



**COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN**  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXXIII LEGISLATURA

Fecha:

01/MARZO/16

Acta No. CIASMI-04/2016

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:10 horas, del día 1 de Marzo del 2016, se reunieron en el "Salón 2 del Edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Morelos Norte número 82, de esta Localidad" los Diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yarabí Ávila González, María Macarena Chávez Flores, Belinda Iturbide Díaz, Juan Pablo Puebla Arévalo y Wilfrido Lázaro Medina, de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 de la Comisión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) REVISIÓN DE EXPEDIENTES PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE AUDITORES ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- 5) ASUNTOS GENERALES.

**1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**

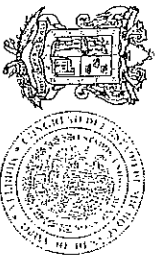
La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, que pase lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia, se declara la existencia del quórum necesario en el tiempo estipulado en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 14:10 horas. \_\_\_\_\_

**2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.**

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión que de lectura al Orden del día y lo someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión; en acatado a la instrucción recibida, la Secretaría Técnica da lectura al Orden del día y lo somete a la aprobación de los Diputados asistentes, mismo que es aprobado por unanimidad. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*  
4 2133-11

*[Handwritten signature]*  
LXXIII  
Hoja 1 de 4



COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXIII LEGISLATURA

Fecha :

01/MARZO/16

Acta No. CLASIM-04/2016

3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comenta que el acta de la primera sesión fue enviada por correo electrónico, sin haber algún comentario de modificación, por lo que se presenta en este momento para su firma; acto seguido la Secretaría Técnica pasa el acta a cada uno de los diputados, quienes uno a uno estampan su firma. \_\_\_\_\_

4) REVISIÓN DE EXPEDIENTES PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, presenta ante los integrantes de la Comisión, nueve expedientes lacrados, que fueron entregados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la Secretaría Técnica de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, el día 29 de Febrero del 2016, dichos expedientes contienen los documentos entregados por los aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal, con base a la convocatoria publicada para tal fin, comunicando que debe procederse al análisis de los documentos mencionados, de forma inmediata, con el fin de atender el procedimiento establecido en la convocatoria, en cuanto a que el 2 de Marzo debe hacerse pública la relación de las personas que hayan cumplido con los requisitos determinados. \_\_\_\_\_

Derivado de lo expuesto por la Diputada Presidenta de la Comisión, los Diputados proponen de acuerdo a sus atribuciones que se solicite a la Mesa Técnica de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, que analicen los documentos presentados por los aspirantes y que una vez que se tengan los resultados del análisis correspondiente, se continúe con la presente sesión, hasta concluir con el acuerdo correspondiente, por lo que se giran instrucciones a la Mesa Técnica para la realización de los trabajos mencionados. \_\_\_\_\_

Siendo las 18:30horas del mismo día, la Mesa Técnica de la Comisión Inspectora presenta el acta de los resultados del análisis de los nueve expedientes de los aspirantes al puesto de Auditor Especial de Fiscalización Estatal, en la que se concluye que los aspirantes presentaron la documentación que acredita los requisitos señalados en la convocatoria, excepto los aspirantes Said Mendoza Mendoza, Carlos Mucioño Arroyo y Cuevas y Cuauhtémoc Ortiz Gordillo, quienes presentaron título de Licenciatura en Derecho, sin especialidad afín, asimismo se refiere que al aspirante Sergio García Cedeño le faltó



COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 01/MARZO/16  
Acta No. CIASM-04/2016

presentar la Carta de No Antecedentes Penales, derivado de ello, la Comisión llega al siguiente: \_\_\_\_\_

**ACUERDO:** \_\_\_\_\_

Aspirantes que cumplieron con los requisitos determinados:

Marco Antonio Hernández Pedraza  
Cesar Enrique Palafox Quintero  
Luis Arturo Soledad Vázquez  
Javier Álvarez Ríos

Aspirantes que no cumplieron con los requisitos determinados:

Said Mendoza Mendoza.- Presentó título de Licenciado en Derecho, sin especialidad afín.  
Carlos Muciño Arroyo y Cuevas.- Presentó título de Licenciado en Derecho, sin especialidad afín.  
Cuauhtémoc Ortiz Gordillo.- Presentó título de Licenciado en Derecho, sin especialidad afín.  
Sergio García Cedeño.- No presentó Carta de No Antecedentes Penales.  
Luis Gerardo Barajas Sandoval.- No cumple con la experiencia mínima de cinco años en el control, manejo y fiscalización de recursos públicos o privados.

Por lo que se instruye que se turne a la Secretaría de Servicios Parlamentarios el resultado de la revisión correspondiente, a efecto de llevar a cabo su publicación, el día de mañana 2 de Marzo del 2016, con base a la convocatoria correspondiente. \_\_\_\_\_  
Las postulantes que cumplieron con los requisitos, deberán comparecer ante la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, el día 4 de Marzo a partir de las 10:00 horas, por lo que se deberán citar a cada uno con un intervalo de 20 minutos, por medio de notificacional correo electrónico o domicilio señalado en su solicitud según sea el caso, al menos un día antes, invitándolos a que asistan al inicio de sesión del día antes mencionado. \_\_\_\_\_

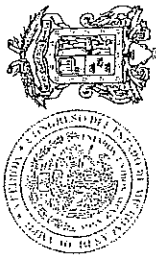
**5) ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo otro asunto que tratar, sin que exista oposición por alguno de los integrantes, la Diputada Presidenta de la Comisión clausurales trabajos de la presente sesión siendo las 19:00 horas del día 1 de Marzo del 2016.

**Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán**

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ  
PRESIDENTA





COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXXIII LEGISLATURA

Fecha: 01/MARZO/16  
Acta No. CIASM-04/2016

DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES  
INTEGRANTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ  
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO RUEBLA ARÉVALO  
INTEGRANTE

DIP. MILFRIDO LAZARO MEDINA  
INTEGRANTE

Esta hoja forma parte del acta de la sesión de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del día 1° de Marzo del 2016.